

RESOLUCIÓN N° 339 J.C.
PARANÁ, 08 DE NOVIEMBRE 2023

VISTO:

El Listado Definitivo de Orden de Méritos de Antecedentes, docentes aspirantes a Concurso Extraordinario de Sistema de Oposición para los cargos de Conducción Directores y Vicedirectores N° 192 del departamento **FELICIANO** convocado según Resolución N° 1200/22 CGE y sus ampliatorias N° 1407/22 CGE, N° 2811/22 CGE, N° 4752/22 CGE, N° 2056/23 CGE y N° 4727/23 CGE; Jurado de Concursos emitirá resoluciones de inclusiones, exclusiones y/o modificación de puntajes;

CONSIDERANDO:

Que la normativa concursal vigente prevé modificaciones de los Listados Definitivos a través de resoluciones de Jurado de Concursos;

Que en el periodo reglamentario de revisión del Listado Definitivo se han rectificado evaluaciones;

Que es necesario incluir, modificar y/o actualizar la nómina de aspirantes del Listado Definitivo de Concurso Extraordinario de Antecedentes y de Sistema de Oposición para los Cargos de Conducción Directiva según Resolución N° 1200/22 CGE y ampliatorias;

Que todas las acciones de revisión y actualización se orientan a garantizar igualdad y equidad a los docentes concursantes;

POR ELLO;

JURADO DE CONCURSOS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Incluir en el Listado Definitivo de Antecedentes y Oposición a la docente **LOPEZ, Daniela Elizabet Rita - DNI N° 27.604.848, con 76,99 puntos** en el siguiente cargo:

- Vicedirector de Escuela de Jornada Simple

ARTÍCULO 2°: Incluir en el Listado Definitivo de Antecedentes y Oposición a la docente **GIL, Ana Margarita - DNI N° 25.481.365, con 83,99 puntos** en el siguiente cargo:

- Vicedirector de Escuela de Jornada Simple

ARTÍCULO 3°: Incluir en el Listado Definitivo de Antecedentes y Oposición a la docente **CASALES, Claudia Patricia - DNI N° 22.529.444, con 73,01 puntos** en el siguiente cargo:

- Vicedirector de Escuela de Jornada Simple

ARTÍCULO 4°: Registrar, comunicar, remitir copia a la Dirección Departamental de Escuelas **FELICIANO**, a la Comisión Central de Oposición, notificar a las interesadas y oportunamente archivar.





PROF. RITA M. DEL C. NIEVAS
PRESIDENTA DE
JURADO DE CONCURSOS
C.G.E. - ENTRE RÍOS


Prof. José Emilio Massoni
VOCAL JURADO DE CONCURSOS
C.G.E. ENTRE RÍOS


LAURA BENEDETTI
Vocal en Jurado de Concursos de
E. Inicial, Primaria y modalidades.
Representante de las y los Trabajadores
de la Educación - AGMER


Prof. MARIA ENRIQUETA PEROTTI
VOCAL
Jurado de Concursos C.G.E


DANIEL CÁCERES
Vocal en Jurado de Concursos de
E. Inicial, Primaria y modalidades.
Representante de las y los Trabajadores
de la Educación - AGMER


Lic. Rosana Castro
Vocal Jurado de Concursos
C.G.E. - Entre Ríos


ADRIANA VILCHEZ
Vocal en Jurado de Concursos de
E. Inicial, Primaria y modalidades.
Representante de las y los Trabajadores
de la Educación - AGMER


Prof. Carina Faure
Vocal Representante Docente
Jurado de Concurso Nivel I - PyM
Consejo General de Educación


Prof. García Daniela
VOCAL E/ PRIMARIA
JURADO DE CONCURSOS
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN


Prof. Silvia Grenat
Vocal Representante Docente
Jurado de Concurso Nivel I - PyM
Consejo General de Educación

RESOLUCIÓN N° 372 J.C.

PARANÁ, 14 DE NOVIEMBRE 2023

VISTO:

El Listado Definitivo de Orden de Méritos de Antecedentes, docentes aspirantes a Concurso Extraordinario de Sistema de Oposición para los cargos de Conducción Directores y Vicedirectores N° 192 del departamento **FELICIANO** convocado según Resolución N° 1200/22 CGE y sus ampliatorias N° 1407/22 CGE, N° 2811/22 CGE, N° 4752/22 CGE, N° 2056/23 CGE, N° 4727/23 CGE, N° 4800 CGE, 4817/23 CGE, 4835/23 CGE y 4842/23 CGE; Jurado de Concursos emitirá resoluciones de inclusiones, exclusiones y/o modificación de puntajes;

CONSIDERANDO:

Que la normativa concursal vigente prevé modificaciones de los Listados Definitivos a través de resoluciones de Jurado de Concursos;

Que en el periodo reglamentario de revisión del Listado Definitivo se han rectificado evaluaciones;

Que es necesario incluir, modificar y/o actualizar la nómina de aspirantes del Listado Definitivo de Concurso Extraordinario de Antecedentes y de Sistema de Oposición para los Cargos de Conducción Directiva según Resolución N° 1200/22 CGE y ampliatorias;

Que todas las acciones de revisión y actualización se orientan a garantizar igualdad y equidad a los docentes concursantes;

POR ELLO;

JURADO DE CONCURSOS

RESUELVE:



ARTÍCULO 1º: Modificar puntaje en el Listado Definitivo de Antecedentes y Oposición a la docente **GELVEZ, María Inés – DNI N° 31.091.561;** pasando de 67,31 a 69,06 puntos en el siguiente cargo:

- Vicedirector de Escuela de Jornada Simple

ARTÍCULO 2º: Registrar, comunicar, remitir copia a la Dirección Departamental de Escuelas **FELICIANO**, a la Comisión Central de Oposición, notificar a la interesada y oportunamente archivar.

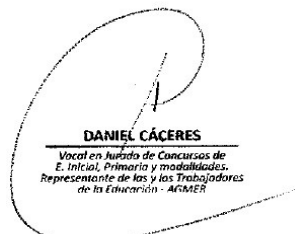



PROF. RITA M. DEL C. NIEVAS
PRESIDENTA DE
JURADO DE CONCURSOS
C.G.E. - ENTRE RÍOS


Prof. José Emilio Massoni
VOCAL JURADO DE CONCURSOS
C.G.E. ENTRE RÍOS


LAURA BENEDETTI
Vocal en Jurado de Concursos de
E. Inicial, Primaria y modalidades.
Representante de los y las Trabajadores
de la Educación - AGMER


Prof. MARIA ENRIQUETA PEROTTI
VOCAL
Jurado de Concursos C.G.E.


DANIEL CÁCERES
Vocal en Jurado de Concursos de
E. Inicial, Primaria y modalidades.
Representante de los y las Trabajadores
de la Educación - ACASER


Lic. Rosana Castro
Vocal Jurado de Concursos
C.G.E. - Entre Ríos


ADRIANA VILCHEZ
Vocal en Jurado de Concursos de
E. Inicial, Primaria y modalidades.
Representante de los y las Trabajadores
de la Educación - AGMER


Prof. Carina faure
Vocal Representante Docente
Jurado de Concurso Nivel I - PyM
Consejo General de Educación


Prof. García Daniela
VOCAL PRIMARIA
JURADO DE CONCURSOS
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN


Prof. Silvia Grenat
Vocal Representante Docente
Jurado de Concurso Nivel I - PyM
Consejo General de Educación